



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

José Luis Ábalos, ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, planteó en rueda de prensa el pasado 22 de marzo de 2021 sobre la pandemia de COVID-19 que "despertamos tras la pesadilla. Tres olas después, sabemos más y estamos mejor preparados".

Por ello, y teniendo en cuenta otras valoraciones triunfalistas como la realizada el 5 de julio de 2020 por el presidente del Gobierno cuando afirmó que "hemos vencido a la pandemia", se pregunta:

¿En qué hechos reales, objetivos y sustentados en la evidencia científica se basa el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para afirmar en relación con la pandemia de COVID-19 que "despertamos tras la pesadilla" y que tres olas después "estamos mejor preparados"?





¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de mayo de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

M